

En la capital: mes, 1.25 peseta; trimestre, 3.50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre infos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 8.150.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Sábado 29 de Diciembre de 1917



LA SEÑORA

Doña María Guadalupe Barranco Riaño

DE MORAL,

falleció en Belorado el 27 de Diciembre de 1917, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Santos Moral Villar y familia

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Belorado 27 Diciembre 1917.

LA SOLEDAD. Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono 178



EL PRESBITERO

DON JOSÉ CAMPOMAR SAEZ,

CURA PROPIO DE OJAGASTRO (LOGROÑO),

ha fallecido a las siete de hoy, a los 74 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Francisco y D.ª Juana; hermanos políticos D.ª Teresa Regueral, D.ª Agustina Martínez y D.ª Felisa Toribio (ausentes); sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la parroquia de Santiago Apostol (inclusa en la Santa Iglesia Catedral), el primero mañana domingo, a las once de la mañana, y el segundo el día 3 de Enero, a las diez, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 29 de Diciembre de 1917.

Vivía: Llana de Afuera, 16.

El duelo se despide frente a las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Antonio A. Carretero
MEDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos.
GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD ANÓNIMA HIDRO-ELÉCTRICA

En el sorteo verificado el día 16 del actual, ha correspondido la amortización a las veinte obligaciones de primera hipoteca, cuyos números son los siguientes:

101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110 y 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139 y 140.

En su consecuencia, los poseedores de dichas obligaciones pueden presentarse a percibir su importe desde el día 2 de Enero de 1918, en el Banco de Burgos, al propio tiempo que los intereses devengados por las mismas hasta el 31 del corriente mes, ó sea, el cupón de 1.º de Enero, en la inteligencia de que desde dicha fecha no devengan interés alguno las citadas obligaciones.

En el mismo 2 de Enero queda abierto en el Banco de Burgos el pago del cupón correspondiente de las obligaciones de primera y segunda hipoteca y cupón número 14 de las acciones preferentes.

Burgos 20 de Diciembre de 1917.—Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente, Pedro J. García de los Ríos.

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 33, principales, Madrid.

En Valladolid, de once a una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 28.

Recomendamos

a nuestros lectores, para los catarros y afonías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1.50 pesetas en todas las farmacias.

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA Y DENTISTA MILITAR

Espolón, 2 y 4.

El especialista

en estómago, Intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres Lain-Calvo, 18, principal.

Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO.

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

D. Emilio Policar.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 42, enfresuelo.

Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Gregorio Monzón

MÉDICO

Consulta de doce a dos PLAZA DE VEFA, 25 Y 27, 3.º

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5.

Gratis a los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Ecos políticos

DESDE MADRID

Vamos atravesando un período político tan lleno de obstáculos y de dificultades, que difícilmente podremos salir de él sin haber tropezado con alguno de los infinitos peligros que se nos presentan. Todos los hombres que en España tienen elementos para ponerlos al servicio del país para salvarle, se convierten desde el momento en que cualquier otro pone un obstáculo, en el obstáculo inmediato. En lugar de quitar el anterior peligro, cada español se complace en ser el peligro subsiguiente. Estamos poseídos del espíritu crítico, y nos olvidamos de atender a poner remedio a los males que vemos por nuestros ojos y a los que nos señalan los que van delante de nosotros, poniendo piedras en el camino.

Así la vida de España transcurre en un ambiente de comentarios sobre los acontecimientos y sobre los futuros accidentes que han de llevarla por senderos más ó menos directos al derrumbadero, sin que nadie tenga la caridad de prestar su concurso para que desviemos nuestros pasos del mal camino.

Unos anuncian la revolución como nuestra salvación; otros preconizan la necesidad del orden y de la conservación de los principios políticos que nos vienen rigiendo desde la restauración; otros se complacen en hacernos ver que ni uno ni otro camino es el verdadero, pero ni los revolucionarios hacen la revolución, ni los que quieren conservar los antiguos principios, hacen nada por defenderlos contra los innovadores, ni los que preconizan la renovación pacífica, conscientemente metódica y conciliadora, traen las soluciones que nos han de salvar. Así el país sigue por el mismo camino que había emprendido después de la pérdida de las colonias por aquellos hombres que entonces emplearon el mismo procedimiento que los de ahora para salvarnos. El procedimiento de la crítica, en lugar del procedimiento de la acción. Las consecuencias de aquel afán regenerador, las estamos pagando ahora. Nada ha salido a luz desde entonces que no haya servido para agravar nuestros males, como está bien patente en la crisis aguda que nos aqueja, que no es más que la triste solución de los procedimientos que se pusieron en práctica desde entonces.

Puestos en el trance de salvarnos y de salvar nuestros principios tradicionales, todos encontramos algo que criticar en la obra de nuestros adversarios, pero jamás pusimos nada nuestro para contrarrestar la labor ineficaz de los demás. Hoy estamos en el mismo caso. Los hombres de hoy, que son los mismos de entonces, poco más ó menos, porque viven del espíritu de los mismos principios, no encuentran otro medio más expedito que la crítica.

Desde Junio a la fecha, agudizada nuestra situación interna y complicada nuestra posición internacional.

¿Qué han hecho los hombres que gobiernan y los que quieren gobernar y los

que frenan a unos y a otros para que ninguno se decida a obrar, y los que tienen en alto la amenaza para que no se produzcan más resoluciones que las que ellos consientan?

Ninguno ha hecho más que prometer que serán ellos, cada uno por su parte, los que nos salvarán. Nos deben salvar, según sus ofertas, los que quieren la revolución, los que quieren la continuación de las viejas prácticas, los que se llaman renovadores, y los que desde las sombras intervienen en los actos de todos: pero en realidad nadie se ha producido aún de ninguna manera que salve el decoro nacional de una manera definitiva contra la influencia del ambiente crítico y contra la inacción de los demás.

No se sabe cuál de los procedimientos que podrían poner en práctica esos hombres sería el mejor para salvarnos, pero los revolucionarios, no hacen la revolución y por tanto la revolución no puede salvarnos. Los que quieren que a toda costa perduren los viejos principios, no los mantienen con sus actos, por lo cual tampoco en ellos está nuestra salud nacional. Los renovadores, no renuevan nada y se dejan traer y llevar por influencias externas, por lo cual no hay posibilidad de que ellos nos traigan la panacea que nos han ofrecido, y los otros se mueven tan en la obscuridad, tan poco claramente, que hay que creer que su actuación no es tan limpia de las culpas que tienen los demás, que merezca considerarla como el único bien a que aspiramos.

Por esto el país está en un momento de pasividad. ¿Podemos esperar que alguno de los que se complacen en ejercer el espíritu crítico, le abandone para dedicar definitivamente su actividad a la obra salvadora? ¿O es que se espera que sea el país mismo quien tenga que obrar por su cuenta, sin consideración a ninguno de los que pretenden dirigirle?

El remedio sería tan peligroso que hace pensar en las turbulencias que ahora mismo están destruyendo a Rusia por razanes muy semejantes a las que se van acumulando sobre nuestra patria.

Como hasta ahora, puede decirse que la causa primera de la inacción de todos los Gobiernos es su falta de responsabilidad. Cada Gabinete que ha subido al Poder no ha tenido más garantía que el nombre de sus componentes, esto es, lo que menos representa ó debe representar para el país. Quiere decirse que el país, que se considera ahora defraudado de los hombres no han respondido a las esperanzas que puso en ellos, es el verdadero responsable de no haber pedido a sus Gobiernos más garantía que la de su nombre.

Resulta ahora que el nombre no responde casi nunca de los actos de los hombres y menos en los momentos que es indispensable adoptar resoluciones definitivas é inequívocas. En casos como estos no hay más que una consideración que tener a esos hombres, que si se han equivocado de buena fe merecen que su retiro vaya acompañado de ciertos honores y de ciertas distinciones, que no pueden fenerse a los que han obrado de mala fe, cuyo destino está taxativamente definido en el Código penal.

La historia moderna está llena de casos en los que hombres en los que se ha puesto la confianza entera de una nación

han fracasado, pero su fracaso es solamente producto de la inconsciencia de las condiciones humanas y no de la mala fe. Entonces el relevo de esos hombres no les ha mermado la consideración del país y han seguido siendo igualmente dignos y honrados, y han seguido interviniendo en la dirección de los negocios del país, sin que nadie piense en retirarlos. La confianza que les depositó en un principio, aun cuando no se les considere como insustituibles ó indiscutibles para la alta dirección de los negocios públicos.

El caso del «Pere Joffre», ídolo de los franceses desde la victoria del Marne, hasta poco después del fracaso alemán de Verdún, es la demostración de que los hombres de ese temple y de esa buena fe no pueden ser proscriptos aun cuando se equivoquen. Pero en España no tenemos ese ejemplo que poner.

Cualquiera de nuestros hombres, aun los que creemos mejor intencionados, resultan a la larga llenos de omisiones culpables y de tolerancias que no se deben a otra causa que a la conciencia de su irresponsabilidad.

La irresponsabilidad de los Gobiernos no existe en la ley. Los Gobiernos, son precisamente los responsables de todas las decisiones que se adopten, seguidas por el poder moderador. Pero hay una complacencia fácil que establece la reciprocidad de las condescendencias entre los componentes del poder legislativo, que gozan de inmunidad, y los del poder ejecutivo, que gozan por ello de irresponsabilidad.

Los casos en que se haya pedido responsabilidad a un Gobierno, se desconocen en la historia contemporánea española, como no se conocen tampoco los que han quebrantado la inmunidad parlamentaria. Por eso no es posible pensar en que los que hasta ahora nos han gobernado, tengan la responsabilidad moral que es indispensable en todos los que han de regir los destinos de un país, mucho más en las circunstancias presentes, en que la acción del Gobierno depende de la vida de la nación.

Queremos creer que todos los hombres que han tenido en su mano las riendas del carro del Estado, han obrado de buena fe, que con la mano sobre su conciencia, han creído que lo que ellos dispusieron iba encaminado al bien del país, pero que se han equivocado. ¿Es posible que el país consciente de esas equivocaciones las consienta hasta el extremo de dejar a esos hombres en el camino equivocado y sin retirarlos poniendo en su lugar a aquellos que pudieran no equivocarse ó equivocarse menos lamentablemente?

Si el país sabe que de la irresponsabilidad moral de los gobernantes viene como resultado inmediato el derrumbe de las organizaciones positivas de las naciones y también el derrocamiento de sus instituciones fundamentales, ¿cómo es que no pone a un lado, en la reserva activa, a esos hombres de buena fe pero con soluciones ineficaces, a esos irresponsables, sin garantía de reparación de sus desaciertos, y los substituye por otros que representen una garantía sólida de que responderán con algo de sus equivocaciones?

¿Llévese Gobierno de renovación ó llávese como se quiera, lo esencial es la responsabilidad. Que el pueblo pueda exigirle, si es de ellos solos la culpa

Federico y yo celebramos solos el Año Nuevo.

Cuando sonó la última campanada de las doce le pregunté exhalando un suspiro: —¿Te acuerdas del brindis que pronunció mi pobre padre el año pasado a estas horas? No me atrevo a formular, en este momento, ningún voto de ventura; ¡tal vez el porvenir nos reserve aún desgracias terribles é inesperadas!

—En vez de intentar sondear el porvenir, Marta, aprovechemos este fin de año para recordar los dolorosos acontecimientos que has soportado con tanto valor, mi querida Marta. ¡Te has visto privada de los tuyos!... ¡Y has pasado días de horror y de angustias sobre los campos de batalla!

—No lamento haber sido testigo de esos horrores; así puedo asociarme mejor a tus propósitos con todas las fuerzas de mi alma.

—Educaremos a tu... a nuestro Rodolfo en sentimientos que puedan hacer de él el continuador de nuestra obra. Tal vez alcanzará el fin que nosotros nos proponemos. ¿Oyes el ruido de la calle? ¡Con qué alegría aclaman al año nuevo! ¡Y pensar que el que acaba de terminar su saludado con la misma alegría! ¡Oh! ¡Qué poca memoria tienen los hombres

Folleto del DIARIO DE BURGOS (54)

Baronesa Berta de Suttner

¡Abajo las armas!

... y en el transcurso de nuestra visita nos dió a leer una carta que, momentos antes de emprender la marcha, dejó Godofredo sobre su mesa de trabajo. He aquí:

«Madre querida: Sé que vendrás aquí después de mi marcha, y quiero que encuentres esta carta, que será para ti algo de mí mismo... una sorpresa tras la penosa separación. Estoy seguro de que en tu rostro resplandecerá la felicidad al ver una postrema palabra mía, un grito de alegría y de esperanza. ¡Ten confianza! ¡Volveré! El destino no querrá separar dos corazones tan unidos como los nuestros. Presento que mi fortuna me empuja a una campaña gloriosa, en la que ganaré una ó dos estrellas y una cruz. Después... te haré abuela. ¡Te beso

las manos, beso la frente serena de la más adorada y querida de las madres!

»Tu

»GODOFREDO.»

No encontramos sola a mi tía Cornelia; sentada frente a ella había un señor venerable vestido de negro: un pastor protestante indudablemente.

Mi tía se levantó para salir a nuestro encuentro: también el pastor abandonó su sitio, pero fué para retirarse a un extremo de la habitación.

Como es natural, al abrazarnos las dos, prorrumpimos en entrecortados sollozos. Federico tampoco pudo contener sus lágrimas al estrechar contra su corazón a aquella madre desolada. Durante algunos minutos no pronunciamos ni una sola palabra. En semejantes momentos, sólo las lágrimas pueden expresar lo que con palabras no es posible decir.

Después de hacernos sentar a su lado, dijo, enjugándose los ojos: —Mi sobrino, el coronel barón Tilling, y su mujer. El señor Masler, consejero consistorial, jefe de los curas militares.

Cambio de inclinaciones de cabeza. —Mi amigo y director espiritual—continuó diciendo mi tía—se esfuerza en alentarme para soportar mi dolor.

—Pero no he conseguido aún, mi dig-

na amiga, infundirla la resignación, la alegría con que un cristiano debe soportar su cruz. Las lágrimas que acabo de ver en sus ojos me lo demuestran.

—¡Perdóname usted! La última vez que tuve el placer de ver a mi sobrino y a su querida esposa, estaba conmigo mi Godofredo.

De nuevo las lágrimas le impidieron hablar.

—Su hijo, amiga mía, estaba expuesto, en este mundo pecador, a todas las tentaciones y a todos los peligros de la carne, mientras que ahora ha vuelto al seno de Dios. Le han abierto las puertas del Cielo sus virtudes y su muerte gloriosa y envidiable. Seguramente el señor coronel dirá, como yo, a esta madre afligida, que es digna de envidia la suerte de su hijo. Usted, señor, debe saber con qué alegre abnegación acepta el soldado la idea de la muerte. A usted, mi coronel, le ha sido dado volver con aquellos a quienes la divina Providencia ha otorgado una justa victoria.

—Perdón, señor pastor; yo me he batido al servicio de Austria.

—¡Ah! Yo creía... verdaderamente. Valiente y noble es también el ejército austriaco.

Se levantó.

—No quisiera ser importuno—continuó

diciendo.—Indudablemente tendrán que tratar ustedes asuntos de familia. Adios, amiga mía; volveré pasados unos días. Dirija usted mientras, sus pensamientos hacia Aquel cuya misericordia son infinitas. No olvide que él dispone todas las cosas para el bien de los que le aman: todo, hasta la prueba, el sufrimiento y la muerte. Tengo el honor de saludar a ustedes.

Mi tía le estrechó la mano.

La tía Cornelia le hizo acto seguido numerosas preguntas acerca de las dos últimas campañas en que había tomado parte mi marido. Federico tuvo que contarle mil detalles y consiguió proporcionar a aquella madre, que tanto había sufrido, el mismo consuelo que en otro tiempo infundió en mi espíritu abatido, después de la guerra de Italia: la preciosa seguridad de que el ser querido que ella lloraba había sido arrebatado por una muerte pronta y sin sufrimientos. Fué preciso también que contara yo mis aventuras en Bohemia y nuestra terrible semana de cólera en Grilmitz.

Un telegrama urgente nos obligó a salir precipitadamente de Berlín: mi tía María, gravemente enferma, deseaba vernos por última vez.

Los médicos declararon que su estado era desesperado.

—Me ha llegado la vez—nos dijo la enferma;—me voy sin gran sentimiento. Desde que murió mi pobre hermano con sus tres hijos, la vida tiene pocos atractivos para mí. Voy a reunirme con ellos allá arriba. Conrado y Lili están ya unidos. Me voy con el grato convencimiento de que te dejo feliz, mi querida Marta. Tu marido ha vuelto sano y salvo de dos campañas. El cólera os ha respetado; seguramente estáis destinados a gozar juntos de una vejez feliz. Procura educar a tu hijo para que sea un buen cristiano y un buen soldado.

Nada respondí, resuelta como estaba a no hacer jamás de mí hijo un militar.

—Rogaré desde el Cielo por vosotros, para que viváis mucho tiempo y seáis felices...

Tres días después, tranquila y resignada, fortalecida con los sacramentos de la Iglesia, que pidió y recibió devotamente, voló al Cielo mi tía María. Todos los míos, los que me rodearon en mi niñez, habían abandonado este mundo.

Legaba mi tía, en su testamento, toda su fortuna a mi hijo Rodolfo.

¡Primer día del año 1867!

del fracaso ó compartirla con ellos, si entre ambos, por tolerancia ó por inconsciencia, han conducido al país al derrumbadero.

Por el momento, si los Gobiernos han sido irresponsables, lo han sido con la tolerancia del país, y la reparación de esa insolencia crónica corresponde por una inevitable solidaridad al país, igual que a los que lo dirigen.

¿A quién puede, pues, pedir el país pedir cuentas de los desaciertos pasados sin compartirlas por mitades?

M.
23 de Diciembre de 1917.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta á las 5:45 de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Cuesta, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Abastos

Instancia de D. Manuel Santamaría, pidiendo permiso para instalar un kiosco destinado á la venta de periódicos, al lado de la entrada del Teatro.

La comisión informa que se acceda á lo solicitado, abonando el señor Santamaría el arbitrio que le corresponda.

Se aprobó el dictamen, autorizando á la Alcaldía para que resuelva lo que estime conveniente respecto al emplazamiento, atendiendo á lo que disponen las ordenanzas municipales.

Cementerios

Se concedió á D.ª Francisca Rodríguez Diez la propiedad de un nicho del cementerio de San José, en compensación de dos sepulturas que posee en el general antiguo.

Hacienda

Desistióse la instancia de D. Ecequiel de la Fuente, en súplica de que se le ceda en arriendo un terreno contiguo al monte de la Abadesa, llamado «Los Llanos».

Igual acuerdo recayó en la de D. Damián Calle Frías, interesando que se le ceda en venta el solar que quedó al derribar la casa núm. 13 de la calle de Alvar Fáñez.

—Acordóse abonar á D. Elías Ontañón 18'24 pesetas, importe del terreno que se le expropió al construir la casa número 47 de la calle de Fernán-González.

Obras

Instancia de D. Román Aguilar, pidiendo permiso para instalar un establecimiento de veterinaria en la planta baja de la casa número 45 de la plaza del General Santocildes.

A petición del señor Martínez quedó este asunto sobre la mesa, por faltar el informe del Inspector municipal.

Cuentas

Aprobáronse, entre otras por gastos de varias comisiones, las presentadas por D. Saturnino Pérez, Hijos de Braulio Fournier, D. Tomás Garzón, D. Marcelino Miguel, Compañía de Aguas, Hijos de Santiago Rodríguez, D. Teodoro L. Pavón y D. Moisés Marofo.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Echevarrieta manifestó que ha leído en la Prensa de Bilbao que en Barcelona se está celebrando una Asamblea en la que se ha acordado solicitar del Gobierno que las provincias de Álava y Vizcaya pertenecieran en el orden judicial á Pamplona, con lo que se causaría un grave perjuicio á Burgos, pues de todos son sabido los beneficios que la Audiencia territorial reporta á nuestra ciudad.

Rogó al señor alcalde que procure, por los medios que estén á su alcance, evitar que esto sea un hecho.

El señor Fuente indicó que se ha enterado del voto de gracias concedido al señor alcalde en la sesión pasada y del aplauso tributado á los trigueros y harineros por la cuestión del pan, lo que parece implica un cargo para los panaderos.

Agregó que cuando él propuso que el pan se vendiera en las tahonas dos céntimos más barato que á domicilio, lo hizo por su cuenta y no en nombre del gremio de panaderos, que no le autorizó para ello, pues no se le dió tiempo para consultarlo.

Dijo que del acuerdo del Ayuntamiento se desprende que el gremio no ha cumplido con su deber, cuando fué únicamente el quien hizo por su cuenta la proposición, creyendo que así beneficiaba al pueblo.

Hizo constar que el gremio no quiere vender el pan mas que á 47 céntimos, fundándose para ello en la consulta que la Junta de Subsistencias dirigió al comisario de Abastecimientos, quien contestó que se estuviera á lo acordado en Noviembre de 1916.

Pidió que se cumpla esta disposición en lo que se refiere á los trigos y harinas, como se ha hecho cumplir á los panaderos en lo relativo al pan.

Manifestó que si la Junta de Subsistencias autorizó la elevación del trigo y

las harinas, también ha debido autorizar la subida del precio del pan.

El señor Leiva sostuvo que en la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento para tratar de la cuestión del pan, el señor Fuente habló en nombre del gremio de panaderos.

El señor Fuente recordó que antes de la sesión hizo algunas aclaraciones. Añadió que si merece censurarse á alguien será á él, no al gremio citado.

El señor Leiva insistió en que el señor Fuente habló en nombre del gremio, proponiendo que el pan se vendiera en las tahonas dos céntimos más barato que á domicilio y sin embargo este acuerdo no se cumplió.

Dijo que cuando se habla en nombre de un gremio es que se está autorizado para hacerlo así, pues de lo contrario no deben hacerse proposiciones.

El señor Fuente confesó su equivocación, manifestando que la proposición se le ocurrió á él por creerla conveniente, habiendo visto luego que era perjudicial.

El señor Cuesta se lamentó de que una desgracia de familia retirara fuera del Ayuntamiento al señor Plaza, que fué quien propuso que se adquiriese carbón vegetal para los pobres y trabajadores. Dijo que, accediendo á los deseos de este capitular, había adquirido mil arrobas de carbón á 2'05 pesetas una y que en breve llegarán otras mil al mismo precio.

Contestando al señor Echevarrieta, indicó que ya estaba enterado del asunto y que entablará las gestiones oportunas.

Respecto á las declaraciones del señor Fuente, sostuvo que habló en nombre del gremio de panaderos y que como representante de éste se le citó también á la Junta de Subsistencias, constando en acta en este sentido cuanto dijo.

Agregó que si se vendiera el trigo como en Noviembre del año pasado se arruinaría á Burgos, puesto que los mercados serían nulos.

Hizo constar que él no ha visto en la Junta de Subsistencias el telegrama á que alude el señor Fuente, autorizando para vender el pan á 47 céntimos.

Sostuvo que en la sesión pasada estaba resuelto el conflicto en sus dos aspectos: triguero y harinero, pero que como los panaderos no admitían la supresión de la reventa, tuvo que cruzarse de brazos y recabar de los trigueros y harineros que le facilitasen trigo y harina para poder vender el pan más barato, resultando que se puede expendirse á 93 céntimos los dos kilos y á 1'44 los tres.

Indicó que no echó la culpa de lo ocurrido al gremio de panaderos ni al señor Fuente, sino que se limitó á hacer historia de lo sucedido.

Terminó diciendo que con el documento firmado por los panaderos, entre ellos el señor Fuente, está organizando la venta del pan en la forma que se ha publicado en los periódicos diarios.

El señor Díaz Oyuelos se ocupó del reparto del contingente provincial, según el cual corresponde satisfacer al Ayuntamiento de Burgos 17.000 pesetas más que el año anterior, cifra exagerada dada la situación económica del Municipio.

Propuso que, con carácter de urgencia, se acordase facultar al señor alcalde para que sobre este importante asunto resolviera lo que estime oportuno.

Así se acordó.

El señor Leiva manifestó que había visto con agrado la disposición del señor Cuesta para echar estiércol en las calles asfaltadas, con el fin de evitar caídas en días de heladas.

Rogó al señor alcalde que lo echase también sobre las aceras y luego se picasen éstas.

Así lo prometió el señor Cuesta, levantándose la sesión acto seguido, á 6:25 de la tarde.

Crónica militar

Supernumerario

Pasa á esta situación el mayor de Intendencia D. Manuel Rodríguez.

Ingenieros

Ha sido destinado el capitán D. Luis Barrio Mijimolle, de la comandancia de Ceuta, al primer regimiento de zapadores minadores.

Sanidad

Se concede licencia al sargento Ramón Huertas Valdivielso, para contraer matrimonio con D.ª Trinidad Labrador González.

Pensión

Se concede de 400 pesetas anuales, abonadas por esta Delegación de Hacienda, á D.ª Catalina González Bereciano, huérfana del alférez retirado D. Manuel González del Canto.

Retiro

Se asigna el hacer de 262'50 pesetas mensuales á D. Manuel González Rebolledo, ayudante primero de Sanidad Militar.

Intendencia

Han sido destinados: Oficiales primeros: D. José Bel Pérez, de las oficinas de Intendencia de la sexta

Teatro Principal

Programa para mañana domingo, 30 de Diciembre

A las tres y media de la tarde, especial. Estreno de los 9.º y 10.º episodios de la sensacional película

La máscara de los dientes blancos

y DEBUT de la genial setrela

Lola Montes.

Fastuosa presentación :: Magnífico decorado :: Nuevo repertorio

A las seis de la tarde, 3.º «matinée» del 2.º abono:

En un lugar de la Mancha (dos actos)

y presentación del fin de fiesta

Lola Montes.

La venganza de la Petra ó Donde las dan las toman..... Dos actos

y presentación del fin de fiesta

Lola Montes.

El ferrocarril hullero no circula desde ayer. Sin comunicación con las minas de carbón y la fábrica de vidrio, donde trabajan 1.500 obreros, que están parados.

Los alimentos para tanta gente escasean. Los labradores, aterrados, no saben qué hacer con los ganados, por falta de cebo.

El señor Alcalde ha dispuesto que se convoque á la Junta Municipal para celebrar sesión, en segunda citación, el día 31 de los corrientes, á las cinco de la tarde, en la Casa Consistorial, con el fin de acordar sobre los asuntos siguientes:

Dictamen de la Comisión en las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1916.

Forma de hacer efectivo el cupo de consumos durante el próximo año de 1918.

Presupuesto ordinario y tarifas para 1918.

Es muy frecuente oír «No se que tiene este chiquillo, que se desmejora ¿Será que fuma? No es eso, es que no tiene apetito lo que come no lo asimila y para verle cambiar rápidamente, déle usted antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol».

El día 27 del actual falleció en Belorado la distinguida señora D.ª Guadalupe Barrasa Riaño, cuyo entierro, verificado ayer, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Reciban su esposo D. Santos Moral Villar y demás apreciable familia el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han distribuido 678 raciones.

Por falta de licitadores, ha quedado desierta la subasta anunciada para hoy en la Administración de Correos, para contratar el servicio de la correspondencia entre Burgos y Villarcayo, con hijuelas á Espinosa de los Monteros y Pedrosa de Valdeporres.

Todas las misas que se celebren el lunes 31 del corriente, de ocho á nueve, en la iglesia del Hospital del Rey, y de ocho á diez, en el altar mayor y en el de la Virgen del Carmen de la iglesia de San Pedro de la Fuente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Manuel Ramírez Perdo, que falleció el 31 de Diciembre de 1914.

Ha quedado expuesta al público en la Administración de contribuciones, por término de diez días, la matrícula de la contribución industrial de esta capital, correspondiente al próximo año de 1918, á fin de que los contribuyentes que en ella figuran puedan enterarse de las cuotas que se les señala y hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

Siendo el día 1.º de Enero la fiesta onomástica del insigne fundador de la Obra de las «Marías» y «Discípulos de San Juan», el Ilmo. Sr. Obispo de Olimpo, A. A. de Málaga, la Junta invita á todos los asociados de la Obra á ofrecer, en dicho día, por él, la sagrada comunión y visita al Santísimo.

Ha fallecido en esta capital el presbítero D. José Campomar, que celebraba la misa de diez en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral). D. E. P.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vive con vilipendio y crece á fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega á la segunda en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los ulceras, sobreviene la crisis ó sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima ósea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Unos frascos de Hipofosfitos Salud entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor á todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Esta mañana, en el expreso, ha llegado á Burgos el señor gobernador civil D. Andrés Alonso López.

En las últimas 24 horas han sido curados en la Casa de Socorro, por caerse en la vía pública, á causa del hielo que hay en las aceras, Florencio de la Fuente, de 17 años, fractura del brazo izquierdo; Fidel Alba, de 33, herida contusa en la frente; Lucinio González, de 16, contusión en la cadera derecha y distensión del pie del mismo lado; Ursu-

la Ruiz, de 24, distensión radio-carpiaria izquierda; Victoriano Sastre, de 29, contusión en la rodilla izquierda; D. E. Z., de 50; contusión y distensión ligamentosa radio-carpiaria izquierda, con gran derrame sinovial.

En la noche del 27 del pasado se fugaron de la cárcel de Monasterio de Rodilla, haciendo un boquete en una pared, los mendigos Vicente Santa María Expósito, Ricardo Vélez, Benedicto Montañón y José Domínguez, los cuales iban á disposición de los gobernadores de Burgos, Sevilla, Salamanca y Huelva.

Damos las gracias al acreditado fabricante de chocolates D. Francisco Miguel, por el elegante calendario que para el año próximo nos ha remitido.

Se halla gravísimamente enfermo en Zaragoza, á consecuencia de una congestión cerebral, el jefe delegado del partido tradicionalista, D. Bartolomé Felilla, persona muy conocida en Burgos, por haber pasado aquí varios veranos. Celebraremos mucho su pronto restablecimiento.

Continúa haciéndose con gran irregularidad el servicio de trenes, á causa, según se nos dice, del temporal de nieves. El expreso de Madrid de las 5:47, llegó ayer, á las 11 de la noche; el expreso de Irún de las 22:50 no llegó. En su lugar se formó en Miranda un tren adicional con viajeros de Bilbao, que entró en Burgos á las cuatro y media de la mañana de hoy.

El correo de Irún de las 17:16 vino anoche, á las nueve.

Los trenes expreso y correo de Madrid, de hoy, han llegado con tres horas de retraso cada uno.

Han quedado suprimidos los mixtos números 31 y 32, que tenían su entrada en nuestra ciudad á las 22:10 y 4:31, respectivamente.

Compañía Vinícola del Norte de España

Pedid para Pascuas, Año Nuevo y Reyes, los vinos superiores de mesa de Rioja clarete, Rioja blanco y Rioja espumoso.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

CHORIZOS

Buena partida y superiores hemos recibido, los que cotizamos á precios reducidos, en chocolates hechos á brazo de todos los precios, cafés, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente á ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105

«El Buen Gusto»

Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono, 75.

Para el estómago BLÍRLADA. La mejor agua de mesa.

Para las buenas mesas se imponen los vinos de Rioja de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

En las fiebres tifoides, aun en los períodos más agudos de la enfermedad, y en las más altas temperaturas, puede alimentarse á los enfermos con Carne Líquida, Valdés García, sin temor al menor trastorno. Eminentes médicos han hecho esta experiencia con buen resultado.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo».

Los médicos del mundo entero reciben continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elisir Extomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y anti-gastrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Bermejo - Logroño

Véase anuncio última plana.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española.

Coñac Terry

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

La Traslación de Santiago apóstol y Santos Sabino y Marcelo.

Para el lunes: San Silvestre y Santos Donatá, Paulina y Coloma.

CULTOS:

Catedral.—Mañana domingo, á las nueve y cuarto, procesión doble menor. A continuación, misa á canto polifónico.

—Misa de hora fija:

En la capilla de San José, á las ocho, á las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho menos cuarto, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

En la de Santa Tecla, á las ocho menos cuarto y doce.

En la de las Reliquias, á las ocho menos cuarto y ocho y media.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, á las ocho y cuarto misa cantada.

En la capilla de Santa Ana, á las ocho y media misa cantada.

—El lunes, último día del año, á las nueve y cuarto misa conventual á canto de atril.

—Misas de hora fija:

En la capilla del Santísimo Cristo, á las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, diez y media, once y doce.

En la de las Reliquias, á las ocho menos cuarto y ocho y media.

En las de San Enrique y Santa Isabel, á las ocho y cuarto.

En la de Santa Ana, á las ocho y media.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. La vigilia y ejercicio de fin de año se celebrará en la noche del 31 del presente mes, como en años anteriores, según privilegio concedido por S. S., en el orden siguiente:

A las once, salida de la guardia y exposición del Santísimo, ejercicio propio de este día, oraciones de la mañana y preparación para la comunión, que se dará dentro de la misa que ha de celebrarse á la una de la madrugada á todos los adoradores y demás fieles que deseen lucrar de este privilegio, terminándose con la bendición y reserva.

La vigilia se aplicará á intención de la señorita Felid, celosa María encargada del sagrario de la Adoración Nocturna.

—La Corte del Amor Hermoso celebrará mañana, día 30, el ejercicio mensual, con misa de comunión á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las cinco y media, visita á la Santísima Virgen, sermón y salve.

Convento de Santa Dorotea.—En honor de San José de la Montaña.

Mañana, á las ocho, misa rezada, con acompañamiento de órgano, en el altar del Santo.

A las cuatro y media de la tarde, Santo Rosario, plegarias al Santo Patriarca, lectura de gracias concedidas, exposición de S. D. M. y bendición solemne, himno final á San José de la Montaña.

El sermón á cargo del M. I. Sr. doctor D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. M.

Carmen.—Mañana domingo, á las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, meditación, bendición con el Santísimo Sacramento, villancicos y adoración del Niño.

Merced.—Domingo 30.

Cultos al Purísimo Corazón de María. Por la mañana, á las ocho, comunión. Por la tarde, á las seis, rosario, plática y bendición con el Santísimo.

—Día 31 de Diciembre, lunes.

A las cinco y media de la tarde, para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año, se expone el Santísimo Sacramento y, después de la estación y rosario, habrá sermón, «Te Deum» solemne y reserva.

Prepararé el R. P. Maurilio Pinacho, S. J.

Congregación Mariana.

Se avisa á los señores congregantes que la comunión de la sección Eucarística, seguirá siendo en adelante á las ocho de la mañana.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto sobre ocultación y acaparamiento de artículos de primera necesidad.

Gobierno civil.—Providencia declarando franco y registrable el terreno que comprende la mina de piedra conglomerada, pódinga y carbón denominada «Andrés», sita en término de Ibeas de Juarros.

Administración de Contribuciones.—Anunciando la exposición al público de la matrícula contribución industrial.

Servicio agronómico.—Relación de los viveros de vides americanas inspeccionados por el personal agronómico é informe que se emite.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

Libramientos por el lunes:

D. José Sebastián, D.ª Felisa Herreros, D. Teodoro Ruiz, D. José Gómez, D. Félix Serrano, D. Eleuterio Pérez, D. Valentín Jalón, D. César Blanco, D. Alberto Manero, D. Domingo Aniel, D. Mariano Magallón, arquitecto jefe del Catastro, administrador del Penal, administrador de Correos, D. Pedro Puerta, don Alejo Castilla, D. Agapito Hernández.

D. Clemente Gutiérrez, D. Emeterio Alonso, D. Sabino Suárez, D. Antonio Sabater, D. Francisco Asensi, D. Daniel López, D. Francisco Esteve, D. Nicolás Moreno, D. Epifanio Somoza, D. Francisco Santa Olalla, D. Pablo Arciniega, D. Arsenio Rica, D. Mariano Ojalla, don Valentín S. Rozas, D. Jesús Ortiz, don Angel Solórzano, D. Félix Zapatero, don Juan González, D. Félix Poujade, don Ecequiel Rico, D. Balbino Carrera, don Agapito García, D. Pablo Martínez, D. Angel Solórzano, D. Juan García, don Fernando García, D. Sabino Suárez, D. Vicente Aguaron.

Se advierte á los interesados de los libramientos cuyo pago se halla señalado, que de no presentarse para hacerlos efectivos dentro del presente mes, serán anulados sus señalamientos y devueltos á las ordenaciones de su procedencia, con arreglo á lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro.

Registro Civil

Difunciones.—José Lamela González, de San Vicente de Avelledas, 45 años, Penal; Martín Carrera Palacín, de Burgos, 40 días, San Lorenzo, 17; José Campomar Sáez, de Castell de Carriás, 74 años, Liana de Afuera, 16; Angel Casado Domingo, de Burgos, Emperador, 2.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 678'7; á las cuatro de la tarde, 679'3.

Temperaturas.—Máxima sol, 1.8; mínima sombra, 3'8 bajo cero; mínima sombra, 6'5 bajo 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; á las cuatro de la tarde, SE.

Pluviómetro.—Día 28: lluvia ó nieve en milímetros, 6'0.

La Madrileña, gran salón de peluquería.

Plaza de Alonso Martínez, 1
(frente al Hotel Norte).

Mercados

Burgos 29.—La entrada ha sido nula a causa de los temporales de nieves.

VENTORRO

Se traspasa el de Frutos, sito en la carretera de Valladolid. Para tratar con Moisés Carcedo, en el mismo.

Plantaciones de viñedo

Dispongo de un buen malacate, para desfondar de terrenos; que arriendo. También cuento con grandes existencias de injertos americanos, insertados con vides del país; en los patrones de Rupestris de Lot, Aramones, 1 y 9 y de Murviello núm. 1.202 de autenticidad garantizada, que cedo á precios económicos. Diríjase á Jesús Asenjo, Lerma.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2,20

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Distribuyendo 25.000 pesetas para adquisición de material con destino á las Escuelas de Artes y Oficios.

—Decretos de Fomento firmados ayer. —Disponiendo que la jubilación forzosa de los funcionarios tenga lugar el mismo día que cumplan los 65 años de edad.

—Haciendo extensiva la prohibición establecida por Real decreto de 21 del actual á la avena, harinas de judías, lentejas, habas, garbanzos, petróleo, gasolina, benzoles ligeros, bencinas y sus similares, puros ó mezclados; nitrato de sosa, sulfato amónico, superfosfatos de cal, cloruro, sulfato potásico, azútre y todos los abonos químicos y semillas destinados á la alimentación del ganado.

—Convocando á exámenes para cubrir cien plazas de aspirantes del Cuerpo de Seguridad.

—Disponiendo se anuncien oposiciones á plazas de inspección médica en las escuelas nacionales de Madrid y Barcelona.

—Anunciando á concurso previo de traslado la cátedra de Geometría descriptiva, vacante en la Universidad de Zaragoza.

—Disposiciones del Gobierno de Dinamarca, regulando la expedición de pasaportes para cuantos deseen entrar en aquel país.

—Anunciando las modificaciones introducidas por el Gobierno de Norteamérica en la forma de los pasaportes que expidan sus autoridades.

Habla un general

El exministro de la Guerra, general Aguilera, ha dirigido á la Prensa una carta, acompañando copia de una que le dirigió el coronel Márquez, en la cual decía éste que el Arma de Infantería, deseando regirse por principios de moralidad y ansiando la regeneración del Ejército y de la Patria, creyó llegado el momento de unirse para organizarse, no encontrando apoyo en los generales y viendo con sentimiento que el general Aguilera no interpretaba la orientación de sus aspiraciones.

El general Aguilera contestó diciendo que no tenía noticia de semejantes propósitos, pues nada se le notificó pero que no le animaba ninguna animadversión.

«Surgió la crisis—prosigue el general—porque yo solo me prestaba á aprobar el artículo primero del reglamento de las lunas, coincidiendo los demás ministros con mi opinión. Esto fué la causa de la caída del Gobierno.»

Declara que no se arrepentirá de su gestión. Lamenta que pague el culpas ajenas. Recuerda sus decretos sobre provisión de los destinos de oficiales, primer paso en el saneamiento del Ejército.

Desaprueba la ingerencia de las Juntas en la gobernación del Estado, porque el Ejército es el brazo poderoso que ejecuta y todo lo demás es atentatorio á la disciplina.

Concluye el general Aguilera afirmando que los Gobiernos no pueden vivir bajo una tutela humillante y peligrosa.

Llueven censuras

La Prensa protesta contra la imprevisión de las autoridades ante la situación de Madrid, que queda á oscuras por la noche.

También comentan los periódicos el desbarajuste que existe en la estación del Norte.

Un mensaje

Las Juntas de Defensa civiles han ele-

Norte de Monastir y á orillas del Doiran. Frente italiano.—Se han malogrado ataques del enemigo.

Información varia

Nota oficiosa

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota oficiosa á la Prensa:

«Una vez más el ministro de la Guerra se ve en la necesidad de llamar la atención pública sobre los apasionamientos con que se tratan delicadas cuestiones militares, sin reparar los que tal hacen en los graves extremos que pueden producir.»

No se pretende impedir que sean discutidos los grandes problemas nacionales que guardan relación con el elemento militar. Esto es útil, y seguramente algún día ha de hacerse con más amplitud, sin recatar nada en lo que al interés público convenga.

Pero suponer que las Juntas militares adoptan actitudes contrarias al ministro, cuando precisamente se esfuerzan en limitar su intervención en asuntos puramente interiores y de disciplina y hacen constantes manifestaciones de adhesión y lealtad; afirmar que se han opuesto á la publicación de la Real orden sobre retiros, siendo notorio que para nada han intervenido en ese asunto; hablar uno y otro día de las clases de tropa, presentándolas como hostiles á sus naturales jefes y preparando un movimiento contrario á la disciplina, sin perjuicio de alentar á esas clases, más ó menos directamente, á la supuesta actitud que se les atribuye, todo ello, unido á la facilidad con que se publican cartas y documentos que se relacionan con asuntos militares, contribuye á mantener un estado de alarma é inquietud que todo buen ciudadano debe desear que desaparezca para bien de España.

Ruega nuevamente el ministro á todos que aparten del juego de la política de partido los asuntos militares y dejen al Gobierno desarrollar planes de reformas y mejoras en los institutos armados, entre los cuales figura muy especialmente lo que se relaciona con las clases de tropa, á las que dará todo aquello que sea justo y compatible con los intereses públicos, sin necesidad de excitaciones.»

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia. El señor García Prieto no nos dió al entrar ninguna noticia.

El señor Fernández Prada venta de San Fernando del Jarama, de asistir al reparto de premios en el Refugio del Pilar, obra á la que admirablemente han cooperado importantes elementos y que está dando excelentes resultados.

El señor Lacierva dijo á los periodistas:

—Hace frío, señores. Un periodista: —Tenga usted cuidado no vaya á hacer frío en el Consejo, pues dicen que va á ser el último.

—Será el último de este año—replicó el ministro. —No—insistió el periodista—se dice que de este Gobierno.

—Pues eso—añadió Lacierva—ya me da frío. Dijo que traía algunos expedientes y el proyecto fijando las fuerzas de tierra.

—¿Pedirá usted dinero para créditos? —Guerra siempre va con guerra pidiendo dinero. Ya habrán ustedes visto la nota que hoy se ha publicado...

—Es usted el que debe dar ejemplo. Luego llegó el señor Gimeno, que llevaba expedientes.

Se le indicó también que se decía que este era el último Consejo, y el ministro respondió:

—¿Ustedes creen esas cosas? En fin, yo quiero hablar. El señor Rodés llegó diciendo: —Traigo mucho frío, pero no cartera.

—¿Usted lee los periódicos? ¿Cree usted en eso de las dimisiones? —Yo, nada. —Está usted bien de ministro...

—Sí, ya lo creo. Los demás ministros nada dijeron á la entrada al Consejo.

Comentarios políticos En el Congreso se ha seguido comentando la situación política, pero en tonos menos apasionados que en anteriores días.

Han dejado de circular los rumores de dimisiones de algunos ministros y, por lo tanto, de crisis.

Ha vuelto á decirse que el Gobierno cuenta con el decreto de disolución.

El señor Giner de los Ríos no lo cree, estimando peligroso un período electoral en estas circunstancias y porque además las elecciones serían menos sinceras que ninguna, puesto que no podría evitarse que intervinieran en ellas todo género de apasionamientos y partidismos, incluso los relacionados con la cuestión internacional.

El señor Villanueva no acudió á su despacho.

También ha sido objeto de comentarios la nota oficiosa dada hoy por el señor Lacierva.

Melquiades Alvarez

De madrugada llegará á Madrid don Melquiades Alvarez, pues á causa de estar cerrado por las nieves el puerto de Pajares no ha podido continuar su viaje á Asturias.

Posesión

Se ha posesionado de la Comisaría de Abastecimientos D. Luis Silveira.

Conferencia

Anoche conferenciaron los ministros de Hacienda y Fomento.

MENCHETA.		
Bolsa	Día 28	Día 29
4 por 100 interior...	76.80	77.00
Idem fin de mes...	76.80	00.00
5 por 100 amortizable...	95.25	95.10
4 por 100 amortizable...	87.00	87.00
Acciones del Banco de España...	529.00	529.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	294.00	292.00
París 4 por 100 exterior español...	85.60	85.75
Cambios sobre París, cheques...	72.25	72.20
Cambios sobre Londres, idem...	19.63	19.65
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	95.25	95.25
Acciones ordinarias de idem...	40.00	00.00
Obligaciones de idem...	00.00	00.00
Acciones Banco Español de la Plata...	243.00	233.50
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	98.25	98.30

ISIDRO PLAZA, banquero

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Caja de ahorros

DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900. CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVAS PESETAS 3.344.000.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villareayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del **Vino Tónico Velasco** LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

SARNA (roña)

Antisárbico Marfí. Único que cura sin baño la sarna; 3 pesetas frasco. Depósito: F. Barriocanal, Lain-Calvo, 1, y principales farmacias.

SE VENDEN

portones nuevos y ventanas, en buenas condiciones de precios. Para tratar, en «La Ferroviaria», Barrio Gimeno, 14.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres; es urgente. Informes, Santocildes, 4, 2.º

VENTA DE LENAS

Se venden en el monte de Gamonal, propiedad de D. José María Moliner. Para tratar, en la calle de la Moneda, 26, carbonería, 6 en el mismo monte.

HARINERO

Desea colocación en un molino harinero. Dará razón, Manuel Bartolomé, en Revilla Cabriada.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES C-RDÍACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

Compañía Arrendataria

DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1917, un dividendo de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos (42.50), líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 51 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 7 de Enero próximo, en la Caja de Efectos del Banco de España y en las de sus Sucursales en provincias, facturados en los impresos que al efecto se facilitarán gratis á los portadores en las mencionadas dependencias.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán el libramiento, contra el que se hará el pago el día en que en el mismo se señale si examinados debidamente los cupones á que se refieren, resultan legítimos y correctos.

Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid, se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 22 de Diciembre de 1917.—El secretario general, Luis de Albacete.

SE COMPRA LEÑA

puesta en las minas de Cerezo de Riotón 6 pueblo próximo. J. Manrique, Huerto del Rey, 10. Apartado de Correos, 24, Burgos.

ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas 60 pesetas. Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse á Hijos de Agustín Prieto, Lencería, 6, sastrería.

Córdula Palomares y Compañía

Modistas en blanco. Llanza de Altierra, 15, 1.º Equipos completos para novias y para estudiantes, mantelerías, juegos de cama, canastillas camisería en general.

Bordados finos en todas las prendas que se desee á mano y á máquina, dibujos artísticos y elegantes, marcas desde 15 céntimos en adelante. Se admiten arreglos. Se dibujan toda clase de labores.

Nuevo colegio de señoritas

DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO PALOMA, 5 Y 7, 1.º Clase elemental y superior.—Francés.—Música.—Dibujo lineal.—Adorno.—Pintura.—Labores.—Calligrafía.

Reposo completo de asignaturas del Magisterio. Las clases darán principio el día 2 de Enero, por profesores con título oficial.

SE VENDEN

dos machos burreros y uno yeguatón. En la Administración de este periódico informarán.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once á una. Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

APIREXINA ELFA

Los enfermos de fiftis ó gástricas infecciosas, nada temen sus familias si el médico les receta la APIREXINA ELFA, de Barcelona. En Cataluña no se dá ninguna importancia á los fiftis con la Apirexina Elfa. Pídase en farmacias. Informes Pascual Alcón. Puebla 9, Burgos.

ARRIENDO

Se hace de la casa número 2, de la calle de San Zadornil (San Pedro de la Fuente), propia para labrador ó vaquero, con cuartos espaciosos, pajar, agua y luz. Hay habitaciones por parte. Informarán: Cid, 21, 3.º.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto LENCERÍA, NÚM 6. Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talares.

Taller de pintura

y preparación de toda clase de carrocerías de MARIANO DE LA IGLESIA TRABAJOS Á PLAZO FIJO Progreso, número 16, Burgos.

VINO ONA

DEL DR. ARISTEGUI. ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD é INAPETENCIA. 3.50 pes. botella.



ODOL es sin disputa el dentífrico más extendido en todo el mundo. Esta aceptación universal es debida á que sus efectos antisépticos son permanentes, y también á su gusto deliciosamente refrescante.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufran de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Diríjase únicamente por escrito á D.ª Garmen G. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

ARRIENDO

A 12 kilómetros de esta población se hace de la torre de Oimos Albos, con habitaciones espaciosas, cuartos, bodegas, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Berna, en la cantidad de 250 pesetas anuales.

Diríjase á D. Florencio Sedano Sanz, en la calle de San Juan, núm 33, piso 2.º

AUGURIO PRÁDANOS,

exportador de pescados frescos y salados, calle de Peña Hervosa, 39, Santander, se encarga de remitir toda clase de pescados.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau exdirector del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Lara

Cede á su clientela las camisas torneadas é inglesas y somiers á precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio. EBANISTERIA Y TAPIERIA.—Isla, 15.

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLÓGICO Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFAZ GIL BAROS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de doce á dos.

SE VENDEN

varios muebles en la calle de las Calzadas, núm. 18, 2.º, izquierda.

Gabinete médico

DE A. IZQUIERDO Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de once á dos.—De seis á ocho, económica. Lain-Calvo, núm. 6, 1.º

Leche fresca de burra

Servicio de día y de noche. Avisos: San Lorenzo, 24, y San Francisco, 10, Avelino Izarra.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900 Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

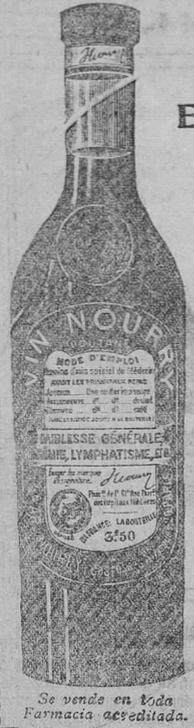
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas á parir. Para verlas y tratar dirigirse á Isidro Hernanz, huerta del paso á nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

Imprenta del Diario de Burgos.



El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)
es el Fortificante
y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DE PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.
 En las Enfermedades de las *Mujeres* (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los *Niños* (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & C^o - PARIS

TALLERES DE ENCUADERNACION
 y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de
ENRIQUE MARTINEZ
 LAÍN-CALVO, 12, BURGOS
 Encuadernaciones sencillas y elegantes.
 Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.
 Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concneciente al arte.
 Precios económicos.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio
 FUNDADA EN 1886
 Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
 Dirección general: Carrera de San Leónimo, 43, Madrid.
 Delegación para Burgos y provincia:
 Luis de Pablo Ibañez
 Plaza Mayor, 50, y Sombrería, 2

AUTOMÓVILES

Gran ocasión de adquirirlos, en los acreditados garages centrales de Palencia y Valladolid de GUILLERMO DEL PASO.
 Un buen número de automóviles de ocasión, de marcas EUROPEAS de primera calidad, en distintos modelos, forma y fuerza y á toda prueba.
 Coches nuevos americanos marcas OKLAN, de 6 y 8 cilindros; MOLINE KLIN, sin válvulas, 4 cilindros.
 Bebé «Peugeot», 4 cilindros, todos de marcas reconocidas y de gran fama en América.
 Talleres mecánicos, venta del complemento de automovilismo y ciclismo.
Dirigirse al Garage Central-Palencia

ABÓN OLEINA Glicerina-Sicilano-Cola-resina
 Jabón PINTA AZUL Sosa, aceites de semillas y Torias de coco
 Jabón PINTA CASTAÑA
 Bufes JABÓN CANTABRIA
 Perfumería JABÓN VASCONIA
 Lejía estearina JABÓN ESTRELLA DE NORTE
 Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estam-pilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



EL PARAISO.-Gran establecimiento de horticultura
 Esta casa tiene dispuestas para la presente temporada grandes cantidades de plantaciones de árboles frutales de las mejores variedades nacionales y extranjeras. Árboles maderables de todas clases, rosales y plantas de hortaliza.
 Catálogo gratis á quien lo solicite.
LUCAS BERMEJO.-LOGROÑO

Solución Casos DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones.
 Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo*, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
 Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.
 De venta en las principales farmacias de España.

RECUERDE USTED
 AMIGO DÉBIL QUE EL
EXIR GALTOR
 DA
 FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD
 u los Médicos le llaman el
 REMEDIO DE LOS DÉBILES

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recetando productos farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.
 Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. C. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar pesetas
5'—	Cápsulas de Sándalo	3'—
6'—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zarparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerosfato de cal granulado	2'75
5'—	Jarabe Ioduro ferroso	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico	2'50
5'—	Id. Hemoglobina	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada	2'50
5'—	Vino de Peptona	3'—
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

La mejor agua mineral es la que Vd. mismo se hará

Es por eso que todos, sanos ó enfermos, tienen interés en prepararse, en el acto y económicamente, un agua mineralizada, deliciosa, activa, ligeramente gaseosa, digestiva, con los **LITHINÉS del Dr GUSTIN**
 No descompone el vino, se mezcla á todas las bebidas y es muy superior á muchas Aguas más ó menos naturales, las cuales embotelladas pierden toda su radioactividad. No resultan ser sino aguas muertas. El uso del agua preparada con los Lithinés del Dr Gustin, además de las varias aplicaciones curativas que tiene, hay que reconocerle una muy eficaz acción contra el estreñimiento, enfermedad precursora de grandes trastornos del organismo.



Desagradable sorpresa

¡Pobrecillo! ya puede llevarse todo su género, pues desde que tenemos los Lithinés del Dr Gustin, papá y mamá ya no quieren ni oír hablar de sus botellas, y tienen mucha razón, porque con cada paquedito podemos hacernos nosotros mismos una deliciosa agua mineralizada.

Depositarlo único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la India, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y droguerías.
 Precio de los doce papeles, 120 pesetas

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las
PASTILLAS MORELLÓ
 Curan y evitan los RESFRIADOS, AÑMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

SABAÑONES Se curan rápidamente y sin molestias con AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.-Bilbao

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.
BONIFACIO LÓPEZ
 Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

MOTORES VELLINO, á gasolina, aceites pesados ó gas

Con magneto y regulador
 Pequeña industria Aluminado
 Elevación de agua eléctrico
 Agricultura Cinematógrafo



El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.
 El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.
 Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTRO para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.
 Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.
 Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á
MODERN GARAGE (Láin-Calvo, 38.-BURGOS)

FABRICANTES JARGIE & KIESSLICH BERLIN



!No dudar!o!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa.
 Se facilitan muestras gratis.
 = PRECIOS =

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4 B	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	885	1'50
00	1150	2'75

 Descuentos á los revendedores
 Depósito exclusivo para la provincia: **Modern Garage.-Burgos**

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)
 Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó avariacón sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.
 Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.
 Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *do Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE
 Dicho ortopédico herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.
 En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23. 1.º.

Centro Vitícola
EDUARDO CORBELLA, INGENIERO
 CARDEDEU (BARCELONA)
 Híbridos productores resistentes á la filoxera, al oidium y al mildiu, sin injertar ni azufrar y sin sulfatar. Pida usted catálogo y visite estos célebres viveros. Únicos en España.
 50 hectólitros de vino en adelante por hectárea.
 En cultivo intensivo, ocho kilos ó más de uvas por cepa.